

na de ambos márgenes del Río de la Plata, que tiende a explicar la llegada de sus antepasados antes en un exilio forzoso que en la búsqueda de un mejoramiento económico. Quizá habría que buscar su génesis (pero esto no pasa de ser mera hipótesis), en que el liderazgo cultural y material de la colonia vasca ha estado, este último medio siglo, en manos del cohexionado núcleo de exiliados de la Guerra Civil. Su cumpliría aquí la frase conocida por todos de que «toda historia es historia contemporánea».

Además, se sigue aduciendo como factor de la emigración aquello del «espíritu aventurero» (págs. 95-96), que aún no sabemos exactamente en qué consiste y en qué medida es algo característico de los vascos, como nos ha venido repitiendo desde Pierre Lhande (*L'émigration basque*, 1910) hasta nuestros días. Porque, bien mirado, ¿qué colectividad se halla libre de tal espíritu?; o, dicho de otra manera, ¿aceptaría cualquier estudioso el espíritu aventurero de castellanos, extremeños o andaluces como explicación de los movimientos migratorios que se experimentan en España en el siglo xx?

Estamos, no hay que olvidarlo, ante un trabajo profundo y serio, y que se va a convertir en referencia básica para el estudio de la diáspora vasca en América del sur; y entendemos este «básico», no sólo por su redacción aligerada, que lo vuelve más asequible al lector y lo convierte en una excelente introducción a la materia; sino también por los indudables aportes que ofrece a el estado de nuestros conocimientos.

Oscar Álvarez Gila

ANTÓN, Joan y CAMINAL, Miquel (coord.), *Pensamiento político en la España contemporánea (1800-1950)*, Barcelona, Teide, 1992, XLV+1102 pp.

Sin pretender ni mucho menos reabrir a estas alturas un nuevo frente de la añeja, recurrente y tediosa querrela conocida como «la polémica de la ciencia española» (se discutía, recordémoslo, acerca de la relevancia de las aportaciones españolas a la filosofía y al saber universales), habría que reconocer de una vez por todas que no han sido precisamente nuestros cultivadores de la teoría política los que más lustre han dado al acervo cultural occidental (ni tampoco, por cierto, a las letras hispánicas). Si, con un poco de ecuanimidad, dejamos de lado a un tiempo las apologías patrioterías del «mérito literario» de España y también la exagerada y quejumbrosa denostación por sistema, la evidencia se impone: no es fácil encontrar en la historia de la España contemporánea teóricos de la política y de lo político de enjundia comparable a la de los clásicos coetáneos del pensamiento político y social ultrapirenaicos.

Pero si cupiera alguna duda de ello, basta un repaso superficial al índice de *pensadores* seleccionados en este libro para comprobarlo. Entre lo más granado de esa nómina rara vez encontramos verdaderos creadores de ideas, de esas ideas

que parecen arrojar repentinamente nueva luz sobre los problemas políticos de una época. Puestos a establecer comparaciones —con razón suele decirse que son odiosas— hagamos un sencillo ejercicio de confrontación a dos columnas: a un lado escribiremos nombres como los de Tocqueville, Constant, Guizot, Burke, Maistre, Bonald, Hegel, Saint-Simon, Mill, Comte, Marx, Engels, Bakunin, Kropotkin, Spencer, Weber y demás; enfrente, los Martínez Marina, Alcalá Galiano, Balmes, Donoso, Cánovas, Pi y Margall, Pablo Iglesias, Ortega o Azaña (por no hablar de los periféricos Almirall, Arana, Murguía, Prat de la Riba y *tutti quanti*). El resultado no precisa de muchos comentarios: descontando unas pocas notables excepciones, la mayor parte de los autores anotados en segundo término revelan por contraste un fondo de escasa originalidad. Sin dejar de insertar su pensamiento en ciertas líneas de tradición cultural hispana, en general nuestros autores suelen adoptar —y adaptar— ideas ajenas, frecuentemente recibidas de latitudes más altas del continente, en tanto que su influencia fuera de nuestras fronteras es muy limitada, cuando no sencillamente nula. Aparte el caso de Ortega, quizá sólo la figura de Donoso Cortés pueda parangonarse, en el campo del tradicionalismo político, con los teóricos internacionales de primera fila. (Si quisiéramos detectar las fuentes de un pensamiento original más o menos autóctono capaz de alcanzar una indudable proyección exterior, habría que remontarse dos o tres siglos más en busca de los grandes tratadistas neoescolásticos de la edad moderna).

Efectuada esta saludable cura de nacionalismo, provechosa para situar a nuestros autores en su auténtica dimensión, nos apresuramos a afirmar que la oportunidad de este libro en modo alguno puede ser discutida. Bueno o malo, excelso o mediocre, sustancialmente esto es lo que hay (si bien, como enseguida se verá, es mucho más discutible que esto sea *todo* lo que hay, i. e. que la selección efectuada haya sido la adecuada). Pues la excelstitud o mediocridad de las producciones intelectuales de nuestros políticos de otrora (a menudo menos teóricos que prácticos) no afecta a la pertinencia de su conocimiento para comprender la historia de la España contemporánea. Independientemente de la entidad y de la talla intelectual de estos *ideólogos*, no es posible estudiar cabalmente la historia política y social sin hacer continua referencia a uno de sus más inexcusables trasfondos interpretativos: la historia de las ideas políticas (que, a su vez, no puede quedarse en una mera historia interna de las ideas, que hiciera abstracción de sus impulsores y protagonistas y, sobre todo, del contexto social, político e intelectual «externo» en que tal pensamiento se produce). Como insistiera José Antonio Maravall los llamados «hechos históricos» son inseparables de las ideas que quienes los vivieron tenían *in mente* acerca de su sentido, puesto que los sucesos van siempre envueltos en pensamiento, so pena de ser puramente azarosos, insignificantes y carentes de propósito. De uno u otro modo, las ideas y teorías políticas tienen una función social y producen unos efectos sobre las instituciones y los comportamientos: dirigen la acción colectiva, contribuyen a legitimar o deslegitimar determinadas prácticas políticas, ofrecen alternativas más o menos globales al sistema existente (utopías) y, en último término, sirven para conservar, reformar o destruir un orden sociopolítico determinado. Hace más de medio siglo que G. Sabine escribió que «las teorías de la política constituyen una parte de la política mis-

ma», y Collingwood llegaba más lejos al afirmar que «toda historia es historia del pensamiento». Así lo han comprendido también los más importantes representantes de la nueva historia política francesa; las recientes obras de R. Rémond y de P. Ory (con sus respectivos colaboradores) constituyen una muestra de la mutua implicación de ambas especialidades —la historia de la política práctica y la historia del pensamiento— y del consiguiente acercamiento entre sus cultivadores que últimamente se viene produciendo en el país vecino.

Dando, pues, por sentada la necesidad de estudiar conjuntamente la historia del pensamiento, la acción y las instituciones políticas, volvemos a nuestro libro para constatar que en sus páginas se ha tenido presente esta orientación general en variable medida según los distintos autores intervinientes. La estructura del volumen responde al modelo convencional de las obras escritas en colaboración: cada capítulo se ha encargado a un especialista reconocido. Ahora bien, los criterios formales de coordinación entre los 29 colaboradores¹ no bastan para dar unidad al conjunto, de manera que, como suele ocurrir en estos casos, la superespecialización va inevitablemente en detrimento de la vertebración. La solvencia del plantel de colaboradores está fuera de dudas; el lector sabe que cada artículo viene firmado por un buen conocedor de la materia tratada, pero el resultado global, muy útil para la consulta al detalle, no resiste tan bien una lectura ininterrumpida, en la que saltan a la vista lagunas, desequilibrios, discontinuidades y faltas de conexión. En el límite el riesgo más grave de este tipo de manuales, formados por yuxtaposición de una serie de pequeñas monografías en las que se echa en falta un hilo conductor, es, para decirlo de una vez, la *deshistorización*.

Se comprende así que el título del libro sea el que es, deliberadamente indeterminado y poco comprometido, y que no se titule —no se hubiera podido titular— *Historia del pensamiento político en la España contemporánea*. Para poder estampar la palabra *historia* en la portada se necesitaría un tratamiento distinto de la materia; una exposición sintética y estructurada que atendiese más a los cambios y al encadenamiento de los sucesivos marcos políticos, así como a la evolución conceptual, a los fenómenos de continuidad/discontinuidad, inmersiones y afloramientos teóricos, rupturas y permanencias, sin descuidar las conexiones con el pensamiento europeo coetáneo, los fenómenos de recepción, el análisis comparativo de los diferentes lenguajes políticos de las diversas corrientes y épocas, etc. Aspectos que sólo se atisban en aquéllos artículos «de corriente», cuyo contenido no se sujeta a una sola figura (o bien cuando un mismo autor de vida dilatada —por ejemplo, Alcalá Galiano, muy bien sintetizado por Irene Castells— atraviesa en su biografía política por fases bien diferenciadas). Es entonces, en el largo plazo, cuando es posible percibir de manera más acabada la historicidad de las ideas en perspectiva y cuando, al hilo de la evolución de las circunstancias políticas, las ideologías parecen cobrar verdadera vida. En este sentido el trabajo sobre

¹ De ellos 7 son profesores de Historia de las Ideas y de los Movimientos Sociales y Políticos, 12 lo son de Historia Contemporánea, 4 de Ciencia Política y 3 están adscritos a áreas jurídicas (Derecho Constitucional y Filosofía del Derecho).

el carlismo de M^a Cruz Mina constituye un caso aparte en toda la obra, puesto que —si exceptuamos el panorama de conjunto redactado por A. Elorza a modo de Estudio Preliminar— es el único capítulo cuyo lapso temporal abarca la práctica totalidad del espacio cronológico recogido en el libro, lo que ha permitido a la autora tejer una síntesis que muestra convincentemente cómo un mismo núcleo doctrinal —en este caso, los rasgos más generales de la cosmovisión reaccionaria— es actualizado en cada momento histórico, de acuerdo con las distintas necesidades y funciones que los actores sociales —en este caso, los sectores más radicalmente enfrentados a las transformaciones políticas y sociales— requieren en cada momento.

La necesidad de señalar la imbricación de la teoría con su marco político es tanto mayor si se tiene en cuenta que casi todo el pensamiento aquí recogido es pensamiento fechado, que remite directamente a las circunstancias del momento en que fue enunciado. Los autores merecedores de capítulo y referencia biográfica son en su mayoría publicistas políticos, más que teóricos sistemáticos. Muchos fueron ante todo propagandistas, vulgarizadores y activistas, encontrándose su obra dispersa por periódicos y folletos, fragmentada en piezas oratorias e intervenciones parlamentarias. Aunque la separación demasiado tajante entre elaboración teórica y difusión ideológica siempre nos ha parecido bastante artificiosa, es indudable que no pocas de las figuras seleccionadas se ocuparon más bien de la segunda que de la primera. Si nos quedáramos con los auténticos teóricos de la política en sentido estricto, el generoso volumen del libro quedaría muy mermado. Una figura de presencia tan indiscutible como Manuel Azaña, por ejemplo, fue antes que nada un orador político. Como recuerda Santos Juliá (cuyo trabajo sobre el político alcalaíno resulta modélico, tanto por la factura de su breve monografía como por la lograda articulación de ésta con la selección de textos que la acompaña), sin renunciar nunca a un marco conceptual, «la mayor parte de su obra política está formada por colecciones de discursos, (...) de ahí que Azaña sea todo lo contrario de un pensador orgánico o un tratadista de la política». Otro tanto podría decirse de muchos de los autores reunidos en esta obra.

Además, y nos remitimos de nuevo al caso paradigmático de Azaña, frecuentemente las ideas políticas van surgiendo de manera asistemática, sin responder a ningún plan teórico y sin llegar a conformar una doctrina «cerrada»; por el contrario son muchos los publicistas que van construyendo su reflexión al hilo de las cambiantes coyunturas, tratando de responder a los nuevos retos planteados (lo que no quiere decir necesariamente que este pensamiento tenga un carácter puramente oportunista, pragmático y desideologizado).

En cuanto al punto de arranque cronológico, probablemente habría sido conveniente retrasarlo algunas décadas para abrir el libro con una primera parte dedicada al siglo de la Ilustración (Jovellanos, León del Arroyal, Foronda...). Esta opinión no constituye una simple objeción cronológica, sino que atañe a la filosofía general de la obra, y se apoya en la consideración de que las raíces próximas de la España contemporánea hay que buscarlas en el xviii, una época en que se plantean muchos de los problemas y de las soluciones que tendrán su prolongación en el ochocientos y en el novecientos. Consideramos asimismo que, habida

cuenta que la historia del pensamiento político forma parte de la historia intelectual global, en una obra de este tipo debería prestarse atención a determinados puntos nodales de la evolución histórico-cultural del período dotados de una notoria dimensión política —pensemos en la crisis del 98 y el primer planteamiento del llamado «problema de España», que tanta tinta haría correr y tanto había de preocupar a las élites político-intelectuales. (A propósito: pocos autores han tenido más influencia en esos medios que Menéndez y Pelayo, pese a que el polígrafo cántabro no pueda calificarse propiamente de pensador político)—.

Los coordinadores aseguran en la presentación que la selección de autores obedece a razones de interés, relevancia y equilibrio. Su criterio central habría sido «incluir a todos los personajes de influencia relevante en la historia del pensamiento político en España durante el siglo XIX y primera mitad del XX», tratando siempre de asegurar «el mantenimiento de un equilibrio general que garantizara una obra compensada en su contenido». Este propósito no obsta para que los editores sean conscientes de que la obra pudiera «adolecer de la ausencia de este o aquel autor, que sin duda podrían incluirse siguiendo criterios dispares y debatibles». Pues bien, lo que intentamos a continuación es precisamente plantear algunos elementos críticos para ese debate acerca de la selección efectuada, selección que nos parece a todas luces poco afortunada en algunos de sus extremos.

¿Acaso puede considerarse equilibrado dedicar al socialismo el mismo espacio que al galleguismo? Y no se trata de poner en duda el interés de los dos trabajos sobre Murguía, Brañas, Vicente Risco y Castelao; lo que resulta difícilmente admisible es que se despache al socialismo español, pese a su proverbial pobreza teórica, con un artículo de M. Ralle sobre Pablo Iglesias y otro de M. Bizcarrondo en el que a duras penas parece haberse buscado un hueco para mencionar poco menos que de pasada a figuras como Besteiro, Ramos Oliveira, Fernando de los Ríos, Luis Araquistain, Indalecio Prieto o Largo Caballero (ninguno de los cuales ha merecido capítulo aparte en este manual, como tampoco lo tienen Jaime Vera ni García Quejido).

Llama asimismo la atención la ausencia de escritores y políticos representativos del pensamiento democrático de mediados del XIX, así como de algunos egregios exponentes del republicanismo (es especialmente llamativa la exclusión de Fernando Garrido; también, en segundo término, de hombres como José María Orense, Emilio Castelar, Salmerón, Ruiz Zorrilla, Melquiades Álvarez, Marcelino Domingo, Alvaro de Albornoz...), e incluso de figuras clave del liberalismo de la Restauración (Sagasta, Romanones). Es curioso observar, sin embargo, que la cicatería con que se abordan determinados temas (en especial, como decimos, el socialismo y el republicanismo *españoles*) se torna prodigalidad cuando de lo que se trata es de estudiar las diversas variantes de los nacionalismos periféricos (casi una decena de apartados), así como el abultado capítulo de anarquismos e izquierdismos diversos (media docena de apartados). Así las cosas, lo menos que puede decirse es que la encomiable intención de J. Antón y M. Caminal de hacer una obra equilibrada en su contenido ha resultado finalmente fallida, al no haberse contrabalanceado los diversos ingredientes para obtener un texto suficientemente ponderado. ¿Con arreglo a qué criterio, que no sea la proyección incons-

ciente de un cierto reflejo localista, puede regateárseles a los principales ideólogos del socialismo español un espacio monográfico que se concede generosamente a personajes de segunda fila que se movieron casi exclusivamente en el ámbito catalán, como Nin, Peiró, Comorera, Maurín o Rovira i Virgili? [Para los aficionados a las estadísticas y a la sociología de la literatura (política) diremos que, por su origen geográfico, de la treintena de *pensadores* que han merecido capítulo aparte, un tercio (10) nacieron en Cataluña², 5 en Andalucía, tres en Castilla la Vieja-León y otros tantos en Aragón. Hay también dos asturianos, dos gallegos y dos madrileños (Azaña y Ortega); en fin, con un solo representante estarían Navarra (Sexto Cámara), Baleares (Maura), el País Vasco (Sabino Arana)³ y Extremadura (Donoso Cortés). No cuentan con ningún «representante» las comunidades de Castilla-La Mancha, Valencia, Murcia, La Rioja, Cantabria y Canarias].

Aun admitiendo que en un solo volumen sería muy difícil recoger tantas monografías, permítasenos, siquiera a efectos de clarificación polémica (y quizá de reconsideración de cara a próximas ediciones) seguir acumulando nombres de autores y corrientes, digamos, «rechazados» o minimizados: entre ellos brillan por su ausencia muchos de los liberales de primera hora (Marchena, Capmany, Antillón, Toreno, Muñoz Torrero, Quintana...) así como determinadas figuras de la evolución desde el afrancesamiento y el despotismo ilustrado hacia el moderantismo, que en algunos casos jugaron un papel destacado en la introducción del doctrinarismo en España (Miñano, Lista, Istúriz, J. de Burgos, Martínez de la Rosa, Andrés Borrego, Flórez Estrada, Bravo Murillo...). (Por supuesto, no todas estas ausencias son igualmente de lamentar: las de Alberto Lista, Andrés Borrego, Fernando Garrido o Alejandro Lerroux son obviamente de mayor cuantía que las de otros nombres de segundo orden que hemos mencionado). Y no se nos diga que la exclusión se debe a que esos autores no tienen relevancia teórica, puesto que desde el primer momento se admite entre los motivos de inclusión el de constituir un «reflejo de movimientos sociales o políticos de especial importancia». ¿Acaso fueron Cambó o Gil Robles pensadores políticos? Y sin embargo, con

² Para el caso de Cataluña contábamos ya con un manual colectivo de corte similar al libro que comentamos, si bien carecía de una selección antológica de textos de los pensadores estudiados. Nos referimos a *El pensament polític català (Del segle XVIII a mitjan segle XX)*, de Albert Balcells (ed.) y otros, Barcelona, Edicions 62, 1988, algunos de cuyos autores colaboran también en esta obra.

³ Si bien es evidente que la presencia en este libro del fundador del *bizkaitarrismo* —cuyo pensamiento político aparece sobriamente resumido en la breve monografía redactada por Javier Corcuera— resulta obligada y no lo es menos que la producción teórica de los primeros socialistas vascos es muy escasa, desde la óptica del País Vasco donde escribimos, no deja de resultar en cierto modo paradójico —y hasta una pizca irónico— que en un compendio de (pensadores) políticos *españoles* figure Sabino Arana y no Perezagua, Meabe, Zugazagoitia o Prieto.

También sorprende que no haya un hueco para el pujante fuerismo decimonónico en un libro en el que tan ampliamente se acogen las más variadas manifestaciones de los particularismos periféricos.

buen criterio, se les ha incluido; ¿por qué no se le ha dado el mismo tratamiento a Lerroux como índice del populismo, sobre todo después de la magnífica monografía de Alvarez Junco aparecida recientemente?.

Si insistimos en nuestra crítica a la selección efectuada es porque estamos convencidos de que, en la medida en que este manual contribuye a roturar un terreno casi virgen y va a constituirse de inmediato en una obra imprescindible en muchas bibliotecas, esta obra marcará una pauta respecto a qué autores deben ser incluidos y cuales excluidos, echando así las bases del canon para la Historia del pensamiento político español contemporáneo. Sin embargo parece evidente que, bajo la influencia de factores coyunturales, en esta selección se han sobredimensionado determinadas opciones políticas (izquierda revolucionaria, extrema derecha, nacionalismos periféricos) en detrimento de otras (las soluciones reformistas, la izquierda moderada, las tendencias nacionalistas o nacionalitarias de ámbito español). Si eso sucede en cuanto a las corrientes, desde el punto de vista de los personajes que debían figurar en la galería de retratos, a nuestro juicio se han producido olvidos y relegaciones difícilmente justificables, tanto si el criterio de inclusión/exclusión se fundamenta en la influencia posterior, como en el peso que sus posiciones tuvieron entre sus coetáneos o por la actualidad de su legado intelectual. Es sabido que el proceso por el que determinados autores llegan a ser considerados «canónicos» obedece a un juego complejo de circunstancias históricas hasta cierto punto independientes de las virtudes y merecimientos de esos autores «consagrados». Si suponemos que esta selección se efectúa idealmente por consenso de la comunidad científica —que en cada época decide, en una especie de póstumo «concurso de méritos», a qué pensadores del pasado deberán otorgarse los laureles y a quienes no—, ese mismo poder académico, más o menos condicionado por la formación, concepción del mundo y herencia intelectual de sus miembros, al tiempo que realiza tal proceso selectivo está implícitamente subrayando los problemas supuestamente más relevantes del presente. En este sentido, habrá que convenir que el sesgo *izquierdista* y «*periféricocentrista*» —si se me permite acuñar un término tan extravagante, a falta de otro más expresivo— es revelador de las orientaciones ideológicas dominantes en amplios sectores del gremio de los estudiosos del pensamiento político en la España de principios de los noventa.

Por lo demás es indudable que uno de los aciertos de la obra es haber incluido al final de cada capítulo una antología de textos y una bibliografía específica (aunque, dado el volumen de la obra y la gran extensión de las antologías, quizá sería preferible, de cara a una segunda edición, que los textos salieran en volumen aparte, y reducir así el libro a proporciones más manejables). Su utilidad como instrumento didáctico para la enseñanza universitaria y como obra de referencia indispensable reside principalmente en que proporciona al lector una primera síntesis de tal autor o corriente sin necesidad de recurrir a la correspondiente monografía. Y ello en una materia en la que no abundan precisamente las obras de consulta.

Sólo nos resta esperar que este intento no sea el último y que no tardando mucho podamos celebrar la aparición de un manual de Historia del pensamiento

político en España que subsane las deficiencias más notorias del libro que comentamos y que no se limite al período contemporáneo (lo que, entre otras ventajas, permitiría rentabilizar los amplios y penetrantes estudios de Maravall sobre el Renacimiento, el Barroco y la Ilustración). Objetivo sin duda más próximo y factible después de que esta obra haya abierto y, en cierta medida, desbrozado el camino.

Javier Fernández Sebastián